

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de diversos lubricantes por contratación directa (promoción de ofertas). Expediente número rojo 81.662/89 de DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Combustibles Isidoro Rodríguez, Sociedad Anónima», por importe de 6.790.400 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1989.—El Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta, Eduardo Díaz Linazasoro.—13.683-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), del suministro de diverso material de repuestos electrónicos. Expediente número rojo 9999/81.465/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Comercial Técnica Rubeda, Sociedad Anónima», por importe de 165.750 pesetas.

«Gestock, Sociedad Anónima», por importe de 292.743 pesetas.

«Tomás Ballester Rodríguez», por importe de 78.344 pesetas.

«AEG Ibérica de Electricidad, Sociedad Anónima», por importe de 2.261.240 pesetas.

«Martec Electrónica, Sociedad Limitada», por importe de 433.289 pesetas.

«Del Río-Comler, Sociedad Anónima», por importe de 5.535.600 pesetas.

Madrid, 18 de agosto de 1989.—Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eduardo Díaz Linazasoro.—13.688-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, para adquisición de fusil cetme, 5,56 milímetros, pistolas «Llama» y subfusil «Star» para la fragata «Numancia» y para reposición de niveles en almacenes, por importe de 10.073.468 pesetas. Expediente 3315/6355/81.611/89.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y

Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por importe de 8.209.596 pesetas.

«Llama-Gabilondo y Compañía, Sociedad Anónima», por importe de 848.064 pesetas.

«Star Bonifacio Echevarría, Sociedad Anónima», por importe de 1.015.808 pesetas.

Madrid, 18 de agosto de 1989.—Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eduardo Díaz Linazasoro.—13.687-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (promoción directa), del suministro de dos contactos auxiliares. Expediente 3315/3555/81.717/89. DAT.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río Comler, Sociedad Anónima», por importe de 5.810.700 pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1989.—Teniente Coronel de Intendencia, Vicepresidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eduardo Díaz Linazasoro.—13.689-E.

Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 65/1989.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente número 65/1989, seguido para la adquisición, por concurso, de una instalación de acondicionamiento ambiental.

Esta ha recaído sobre la firma «Telstar, Sociedad Anónima», por un importe de 35.099.000 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.—El Coronel Director, Luis San Frutos Corcobado.—13.994-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de los trabajos de microfiliación de la Cartografía Catastral.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso para la realización de los trabajos de microfiliación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de mayo de 1989, a la Empresa «Proco

Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 16.237.760 pesetas.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Director general, por sustitución, el Subdirector general de Administración (disposición adicional primera Real Decreto 222/1987, de 20 de febrero), Antonio Fernández Huerta.—13.545-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Almería del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se anuncia un concurso para la realización del trabajo catastral que se cita, incluido en el expediente 0789RU042.

1. *Objeto de la contratación:* Revisión de Catastros Rústicos.

2. *Municipio que comprende este concurso y unidades existentes:* Alcontar, con 9.670 hectáreas y 10.734 hectáreas/parcela.

3. *Presupuesto económico:* 3.638.826 pesetas.

4. *Precios unitarios:* Figuran detallados en el pliego de cláusulas particulares.

5. *Plazos de ejecución:* Plazo total de doce meses y plazos parciales detallados en la cláusula 23 del pliego de cláusulas particulares; todos ellos contados a partir de la firma del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta de los expedientes:* En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial de Almería (calle General Tamayo, 21), de nueve a catorce horas, en días laborables, excepto los sábados.

7. *Fianzas:* Las provisionales serán del 2 por 100 del presupuesto de licitación y las definitivas del 4 por 100.

8. *Clasificación de las Empresas:* A-1 o A-4.

9. *Modelos de proposiciones:* Se ajustarán a lo establecido en el pliego de cláusulas particulares.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En el Registro General de la Gerencia Territorial, en mano, en la forma señalada en la cláusula 3.2.4 del pliego de cláusulas particulares, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda (paseo de Almería, número 112), a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de plicas. Si tal día fuese sábado, se trasladará la sesión al lunes siguiente, a la misma hora.

12. *Documentación de las propuestas:* Se ajustarán a lo establecido en la cláusula 3.2.4 del pliego de cláusulas particulares.

13. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 1 de agosto de 1989.—El Gerente territorial, Jesús S. Miranda Hita.—6.491-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras, por el procedimiento de subasta, con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas, con admisión previa:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación anexa.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 17 de octubre de 1989.

3. *Modelo de proposición económica:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 27 de octubre de 1989.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras, planta séptima.

Hora y fecha: A las diez horas del día 9 de noviembre de 1989.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, con admisión previa, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que se liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras, copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de la adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 19 de septiembre de 1989.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—7.346-A.

Relación de expedientes de subasta, con admisión previa

Referencia: 31-A-2250 11.132/89. Provincia de Alicante. Denominación de la obra: «Refuerzo del firme. CN-340, Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 90,8 al 105,3 y 106,5 a 119,0. Tramo: Muchamiel-Puerto de la Carrasqueta». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 271.653.337 pesetas. Fianza provisional: 5.433.067 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Referencia: 3.1-AV-505 11.145/89. Provincia de Avila. Denominación de la obra: «Mejora de plataforma. Carretera N-403 de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 58,200 al 63,934 y 23,000 a 35,595, correspondientes a los puntos kilométricos 101,8 al 97,5 y 90,5 al 83,6 de nueva kilometración.

Puente de la Gznata-límite provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 590.848.533 pesetas. Fianza provisional: 11.816.971 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; G-4, E. Referencia: 1-CR-307.B 11.69/89. Provincia de Ciudad Real. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 105,0 al 126,0. Tramo: Fuentecaliente-Valle de Alcudía». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 713.921.634 pesetas. Fianza provisional: 14.278.433 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; G-4, E.

Referencia: 30-CU-2180 11.151/89. Provincia de Cuenca. Denominación de la obra: «Mejora de plataforma. CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 124,0 al 77,5 y 72,0 al 68,5. Tramo: Límite de Ciudad Real-La Almarcha». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 725.811.832 pesetas. Fianza provisional: 14.516.237 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Referencia: 1-TE-259 11.70/89. Provincia de Teruel. Denominación de la obra: «Acondicionamiento. Carretera N-234 de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 197,000 al 211,100. Tramo: Luco de Jiloca-Báguena». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 782.244.096 pesetas. Fianza provisional: 15.644.882 pesetas. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; G-4, E.

Referencia: 1-VA-322 11.64/89. Provincia de Valladolid. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de la CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 18,900 al 53,325 (excluidas las variantes de Quintanilla de Onésimo y Quintanilla de Arriba). Tramo: Tudela de Duero-Peñaflib». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 976.842.085 pesetas. Fianza provisional: 19.536.842 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; G-4, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Valencia, en Valencia. Referencia: 31-A-2250. Castilla y León Oriental, en Avila. Referencia: 3.1-AV-505.

Castilla y León Occidental, en Valladolid. Referencia: 1-VA-322.

Castilla-La Mancha, en Toledo. Referencias: 1-CR-307.B y 30-CU-2180.

Aragón, en Zaragoza. Referencia: 1-TE-259.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta obras proyecto 06/1987, revestimiento parcial de la galería de unión de las presas del embalse de Contreras (Valencia-Cuenca). Clave: 08.111.209/2111.

Se convoca subasta obras proyecto 06/1987 revestimiento parcial de la galería de unión de las presas del embalse de Contreras (Valencia-Cuenca).

El presupuesto de contrata asciende a 29.703.187 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 594.064 pesetas. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según docu-

mento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Victor Martín Estrella.—7.306-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para trabajos de levantamiento parcelario y auxiliares de expropiaciones del canal de Huéscar-Baza, tramo 1.º, San Clemente-Orde, en término municipal de Huéscar-Orce (Granada). Clave: 05.278.001/0911.

Hasta las trece horas del día 26 de octubre de 1989 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 302.913 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de noviembre de 1989, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría A).

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre [propio o de (en caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra) pesetas.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—7.307-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se anuncia subasta de las obras de adaptación locales Suc. 3 Los Vergeles-Granada.

El presupuesto de contrata asciende a 29.431.440 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Tramitación de Inmuebles de la Subdirección General de Infraestructura (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª) y en el edificio de Comunicaciones de Granada, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e.

Modelo de proposición y documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 16 de octubre de 1989 en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid). Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 25 de octubre de 1989.

Madrid, 19 de septiembre de 1989.—El Secretario general, José Luis Martín Palacin.—7.368-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de modernización y equipamiento de la estación de Logroño.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de

modernización y equipamiento de la estación de Logroño.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 128.046.765 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 2.600.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupo: C. Subgrupos: 2, 4, 6 y 7.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación antes de las once horas treinta minutos del día 16 de octubre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Ángel Solana Gómez.—13.094-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras de instalación contra incendios en el almacén zonal de León.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Instalación contra incendios en el almacén zonal de León.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 52.199.160 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE (Caracola, número 12). Final avenida de Pio XII, sin número, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: K. Subgrupo: 9.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE. Final avenida Pio XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 9 de octubre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 11 de septiembre de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—13.095-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca subasta de obras.

SERVICIOS CENTRALES

Subasta número 52/1989 con admisión previa. Obras de construcción edificio oficinas para sede Dirección Provincial en Las Palmas de Gran Canaria.

Presupuesto: 696.211.866 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E. Se licitará por la totalidad.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 36, 28014 Madrid, hasta el día 9 de octubre de 1989.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 16 de octubre de 1989, en el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 25 de octubre de 1989, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado, en acto público.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega, serán los establecidos en los respectivos pliegos de condiciones.

En caso de agrupación de Empresas, reunirá los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día, o de las veinticuatro si se envían por correo.

Esta subasta ha sido enviada para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 11 de septiembre de 1989.

El importe de este anuncio y de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—7.305-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias y Burgos por las que se convocan concursos de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso SEI 33/801/89. Adquisición de gases medicinales con destino al Instituto Nacional de Silicosis de Oviedo.

Presupuesto: 21.900.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Silicosis, calle Doctor Bellmunt, sin número, Oviedo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el citado Instituto en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación General, el día 2 de noviembre de 1989; Documentación Económica, el día 16 de noviembre de 1989, ambos actos se celebrarán los días señalados en el Instituto Nacional de Silicosis, a las nueve horas, en primera convocatoria, y nueve treinta horas, en segunda convocatoria.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

Concurso 9/89. Adquisición de bolsas de sangre con destino al Hospital «General Yagüe», de Burgos.

Presupuesto: 10.703.000 pesetas.

Concurso 10/89. Adquisición de sistema estéril de toma de sangre por vacío, con destino al Hospital «General Yagüe», de Burgos.

Presupuesto: 12.360.000 pesetas.

Concurso 11/89. Adquisición de guantes quirúrgicos con destino al Hospital «General Yagüe», de Burgos.

Presupuesto: 13.275.000 pesetas.

La garantía provisional de cada uno de estos tres concursos es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital «General Yagüe», avenida del Cid, sin número, 09005 Burgos.

Lugar de presentación de proposiciones: En el citado Hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación General, el día 19 de octubre de 1989; Documentación Económica, el día 26 de octubre de 1989, ambos actos se celebrarán los días señalados en la sala de Juntas de la Escuela Universitaria de Enfermería del citado Hospital en el domicilio indicado, a las trece horas.

Concurso 12/89. Adquisición de un ecocardiógrafo bicolor con destino al Hospital «General Yagüe», de Burgos.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Hospital «General Yagüe», avenida del Cid, sin número, 09005 Burgos.

Lugar de presentación de proposiciones: En el citado Hospital en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación General, el día 26 de octubre de 1989; Documentación Económica, el día 7 de noviembre de 1989, ambos actos se celebrarán los días señalados en la sala de Juntas de la Escuela de Enfermería del citado Hospital en el domicilio indicado a las trece horas.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 15 de septiembre de 1989, el Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-7.316-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid por la que se fija nueva fecha de apertura de plicas en concurso público.

La Dirección Provincial del INSALUD de Madrid anuncia que la fecha de apertura de plicas de documentación económica del concurso número 26/89, convocado para la adquisición de aparatos y dispositivos con destino al hospital «La Paz» de Madrid, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 14 de junio de 1989, ha sido trasladada al día 28 de septiembre de 1989, a las trece horas, en la sala de juntas del citado hospital.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-7.302-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid por la que se fija nueva fecha de apertura de plicas en concursos públicos.

La Dirección Provincial del INSALUD de Madrid anuncia que la fecha de apertura de plicas de docu-

mentación económica de los concursos números 24 y 25/89, convocados para la adquisición de material, aparatos y dispositivos con destino al hospital «La Paz» de Madrid, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 21 de junio de 1989, han sido trasladadas en la forma siguiente:

Concurso número 24/89, día 28 de septiembre, a las doce horas.

Concurso número 25/89, día 28 de septiembre, a las doce treinta horas.

Dichos actos se celebrarán en la sala de juntas del citado hospital.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-7.303-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se convoca concurso de suministros.

En el concurso número 60/89, convocado para la adquisición de aparatos y dispositivos con destino a la 5.ª Sectorial de Ambulatorios de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 13 de septiembre de 1989, se omitió por error la fecha de presentación de ofertas, dicha fecha es: 16 de octubre de 1989.

Madrid, 15 de septiembre de 1989.-El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.-7.304-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 5, Costa de Ponent) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la contratación del suministro de aparatos médicos, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión 5 del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministros destinados al Hospital «Príncipes de España».

1. *Objeto:* Expediente 5H098RE049/89, suministro de aparatos médicos para el Hospital «Príncipes de España». Presupuesto total: 16.282.900 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en el Área de Gestión número 5 «Hospital de Bellvitge», Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones del pabellón de gobierno, planta 3.ª, donde podrán solicitar al precio de 500 pesetas, por expediente.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El último día de presentación será el día 16 de octubre de 1989, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán al Registro del Área de Gestión número 5 «Hospital de Bellvitge», Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, Unidad Administrativa de Inversiones del pabellón de gobierno, planta 3.ª.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Área de Gestión número 5, pabellón de gobierno, planta 3.ª, Feixa Llarga, sin número, 08907 Hospitalet de Llobregat, a las once horas de la mañana del día 27 de octubre de 1989.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A) «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Hospitalet de Llobregat, 8 de septiembre de 1989.-El Gerente, Francisco Moreu Orobitg.-7.290-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 7, Centro) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro de servicios técnicos para el Área de Gestión 7, Centro, por el sistema de concurso público.

Objeto: Expediente AC 29/89. Adquisición de equipos de calefacción y climatización, equipos de comunicación, sistemas de detección de humos y equipos y herramientas varias, para el Área de Gestión 7, Centro. El presupuesto total de la contratación es de 17.624.000 pesetas.

Lote X: Servicios técnicos: 17.624.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en el Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12. El precio del pliego será de 500 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: El último día de presentación será el 16 de octubre de 1989, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Serán presentadas en el Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, a las nueve horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Terrassa, 8 de septiembre de 1989.-El Gerente, Josep Maria Ardèvol Vidiella.-7.292-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión 7, Centro) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de los contratos de prestación de los servicios de limpieza de los CAP Rubí y Sant Cugat del Valles, por el sistema de concurso público.

Objeto del contrato: Expediente AC 20/89. Contratación de la prestación de los servicios de limpieza de

los CAP Rubi y Sant Cugat del Vallés. El presupuesto total de la contratación es de 4.300.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en el Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12. El precio del pliego será de 500 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C) «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: El último día de presentación será el 16 de octubre de 1989, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Serán presentadas en el Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, de Terrassa.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, a las nueve horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Terrassa, 8 de septiembre de 1989.—El Gerente, Josep Maria Ardèvol Vidiella.—7.291-A.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca los concursos que se citan.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyos presupuesto de contrata, plazos de ejecución y clasificación también se citan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, 08003 Barcelona) y en las oficinas de la Demarcación que figura en el anexo de este anuncio.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, Barcelona), y en las oficinas de la Demarcación que figura en el anexo de este anuncio.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de octubre de 1989.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 26 de octubre de 1989.

La apertura de proposiciones, la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia de cada licitador.

7. **Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 29 de agosto de 1989 (sólo el anuncio de las obras que figuran en primer lugar del anexo).

Barcelona, 6 de septiembre de 1989.—El Director de la Junta de Aguas, Lluís Berga i Casafont.—7.240-A.

Anexo

Expediente:

Título: Obras del proyecto de abastecimiento de agua potable a la Fatarella, en los términos municipales de la Fatarella y Riba-Roja d'Ebre (Terra Alta).

Presupuesto: 181.946.800 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Expediente:

Título: Obras del proyecto de cubrimiento de la Riera de Premiá entre las calles Granados-Monturiol y el camino del Medo, en el término municipal de Premiá de Mar (Maresme).

Presupuesto de contrata: 112.449.108 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Otros datos:

La documentación referente al primero de los proyectos también podrá examinarse en el Servicio de las Tierras del Ebro, calle Ramón Berenguer IV, 26, 3.º, 43500 Tortosa.

Las proposiciones que no se tramiten por correo podrán presentarse en este mismo Servicio.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras: «C-533, Cambela-Freixido» (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación por Real Decreto legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre).

1.º **Objeto:** La ejecución de la obra «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de las obras de clave: N/OUR/85.4.2 C-533, Cambela-Freixido».

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

2.º **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificio «San Caetano», en Santiago de Compostela.

3.º **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto Legislativo 25/86, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 15 de septiembre de 1989.—El Consejero, Antolín Sánchez Preseido.—13.092-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Elaboración y explotación de las cuentas económicas de Andalucía 1985, tabla "input-output" y contabilidad regional».

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica «Elaboración y explotación de las cuentas económicas de Andalucía 1985, tabla "input-output" y contabilidad regional».

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

Tipo de licitación: 80.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 25, 7.ª planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres: El número 1, «Documentación», contendrá los documentos a que se hace referencia en el epígrafe 4 del pliego; en el número 2 «Proposición económica», se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La entrega se efectuará en el negociado del Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, avenida República Argentina, número 21, bajo, en Sevilla, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría C.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las trece horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para presentación de proposiciones, en la sala de juntas, sita en avenida República Argentina, número 21, 1.ª planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono de anuncios: Se efectuará por la Empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 11 de septiembre de 1989.—El Consejero, Angel Ojeda Avilés.—7.297-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las obras que se citan.

Habiéndose autorizado por el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias la celebración de contratos y gastos correspondientes a las obras que se dirán, se convoca subasta con trámite de admisión previa de los siguientes proyectos de obra:

1. Camino de las Gallinas a Socolinas (Salas):

Presupuesto: 60.657.430 pesetas.

Fianza provisional: 1.213.148 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

2. Acondicionamiento del camino de Boinas a Selvilla (Belmonte):

Presupuesto: 33.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 662.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Si las fianzas a constituir se hacen en metálico, el ingreso se gestionará en la Intervención General del Principado.

Examen de expedientes: En el Servicio de Mejora Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, calle Uria, 10, 7.ª planta, Oviedo.

Documentación a presentar: Tres sobres, con la documentación que para cada uno se especifica en los respectivos pliegos (cláusula 2.ª), así como la oferta, se hará según modelos de los pliegos.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro de Contratación, dirección ya indicada, en plazo de veinte días, a contar del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y si el último es sábado, será el siguiente hábil y hasta las trece horas del mismo, para las dos obras anunciadas.

Apertura de proposiciones: Se hará en la planta baja de la dirección ya indicada, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de ofertas y si coincide en sábado, será el siguiente día hábil.

El pago de los anuncios de licitación será de cuenta de los adjudicatarios.

Oviedo, 22 de agosto de 1989.-El Consejero, Jesús Cadavieco Hevia.-6.965-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se suspende el concurso de ideas para la redacción del proyecto de ejecución para la reforma y pavimentación con material sintético de las pistas de atletismo municipal sitas en la avenida de Pablo Iglesias, del prado de Santo Domingo.

Por decreto de la Alcaldía-Presidencia de 7 de septiembre de 1989 se ha suspendido la tramitación del expediente de contratación relativo al concurso de ideas para la redacción del proyecto de ejecución para la reforma y pavimentación con material sintético de las pistas de atletismo municipal sitas en la avenida de Pablo Iglesias, del prado de Santo Domingo, hasta la resolución por el Pleno corporativo de la reclamación presentada contra el pliego de condiciones por la Demarcación Centro del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Alcorcón, 7 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) referente al concurso para la concesión administrativa de la construcción y posterior explotación de un estacionamiento público subterráneo para vehículos automóviles.

El M.I. Ayuntamiento Pleno, aprobó el pliego de condiciones técnico, económico-administrativas, para la concesión de la obra y servicio de estacionamiento público subterráneo, en sesión de 13 de julio de 1989.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 122.1, Real Decreto 781/1986, del 18 de abril, de disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, se expone al público el citado pliego, por plazo de ocho días.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122.2, del mencionado T.R., se convoca concurso público bajo las siguientes condiciones, quedando pospuesta la licitación en caso de producirse alegaciones al pliego.

Objeto: El objeto del presente concurso es la concesión administrativa de la construcción y posterior explotación de un estacionamiento público subterrá-

neo para vehículos automóviles, afectando exclusivamente a terrenos de dominio público municipal, situados en la plaza de la Constitución de este municipio.

Características de construcción, canon y tarifas de explotación: Abierto a los licitadores y respetando las características del pliego de condiciones.

Plazo: Cincuenta años como máximo.

Garantía: Provisional de 2.000.000 de pesetas. Definitiva 17.000.000 de pesetas.

Gastos: Correrán a cargo del adjudicatario cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios, como anuncios, formalización del contrato, etcétera.

Lugar de exposición: El expediente correspondiente a este concurso y cuantos documentos lo integran se hallarán en las oficinas municipales de Cullera, Secretaría General, Oficialía Mayor.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría General, Oficialía Mayor.

Apertura de plicas: Al siguiente día hábil al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones, a las doce horas, en la sala de juntas de las Oficinas Municipales, se procederá a la apertura de plicas presentadas sin otorgarse adjudicación definitiva.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados: El número 1 con la documentación referida en los artículos 12 (legitimación) y 15 (documentación), y el número 2 con la referida en el artículo 16 (anteproyecto técnico de construcción y estudio económico y financiero), consignando en el anverso de los dos sobres «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión de la obra y servicio de estacionamiento público subterráneo» y en el reverso el nombre y dirección del licitador.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones generales y particulares del concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyecto en él exigidos, en los que se detallan sus características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.º El plazo de ejecución para el conjunto de los estacionamientos será de nueve meses.

2.º El plazo de la concesión será de cincuenta años.

3.º En el anteproyecto se especifica la descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.

4.º El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas, por plaza y año.

5.º Las aportaciones económicas que se exigirán a cada uno de los residentes para el disfrute del uso de una plaza durante el periodo de concesión, consistirán en y la cuota mensual inicial de mantenimiento será de

6.º Ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresa en el anteproyecto.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

Cullera, 25 de julio de 1989.-El Alcalde accidental, Ernesto Sanjuán Martínez.-El Secretario general, Javier A. Gieure Le Caressant.-6.365-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de «Pavimentación de la avenida Santa María del Mar, en Valdelagrana».

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de

regir en la contratación por subasta, procedimiento abierto, de las obras de «Pavimentación de la avenida Santa María del Mar, en Valdelagrana», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentar reclamaciones; simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Obras de «Pavimentación de la avenida Santa María del Mar, en Valdelagrana» de esta ciudad.

Tipo de licitación: 115.299.359 pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Financiación: Las obras se financiarán con cargo a la Cuenta 0612 Depósitos Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, en virtud de los Convenios Urbanísticos de colaboración, suscritos entre este excelentísimo Ayuntamiento y diversas Entidades inmobiliarias.

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta, procedimiento de licitación abierto.

Plazo de ejecución: Diez meses, a contar a partir del día siguiente al de la firma del acta de replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días, desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Unidad Administrativa número 2 (Contratación) de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de nueve a trece (excepto sábados).

Organo contratante: El excelentísimo Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, plaza del Polvorista, sin número, 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz).

Presentación de proposiciones: En la Unidad Administrativa número 2 (Contratación), desde las nueve a las trece horas, en el plazo de veinte días hábiles (excepto sábados), a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, según se indica a continuación en los que deberá constar el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del mismo.

1.º Sobre número 1, con el título de «Proposición económica»: Las proposiciones se sujetarán al modelo que figura en el pliego de condiciones aprobado y su presentación presume la aceptación incondicionada por el empresario, de las cláusulas de dicho pliego de condiciones.

2.º Sobre número 2, con el título de «Documentación administrativa».

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúa por sí misma. Poder bastantado a su costa, por el señor Secretario de la Corporación o Letrados asesores de la misma, si se obra en representación de otra persona o entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, o justifiquen su solvencia económico-financiera y técnica.

Celebración de la subasta: El acto de apertura de los pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial. Caso de coincidir en sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2.305.987 pesetas.
Fianza definitiva: 4.611.974 pesetas.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar en los términos de la cláusula sexta del pliego de condiciones económico-administrativas, la siguiente clasificación.

Grupo A; subgrupos 1 y 2; categoría c.
Grupo G; subgrupo 6; categoría e.

El Puerto de Santa María, 21 de julio de 1989.-El Alcalde.-6.190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de saneamiento y alumbrado de la zona comprendida entre Menéndez Pelayo-paseo marítimo-López Seña y el puerto».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 21 de julio de 1989, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986 y artículo 96.ter del Real Decreto 2528/1986, se anuncia la subasta abierta siguiente:

Primero.-Objeto del contrato: Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Proyecto de saneamiento y alumbrado de la zona comprendida entre Menéndez Pelayo-paseo marítimo-López Seña y el puerto», redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús A. Merino Fernández, con fecha julio de 1988.

Segundo.-Tipo de licitación: Ascende el precio de ejecución por contrata a la cifra de 37.112.635 pesetas, los gastos hasta el presupuesto total serán a cargo del adjudicatario de las obras.

Tercero.-Plazos: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados a partir del replanteo definitivo de las mismas. El orden de ejecución de las obras se llevará a cabo conforme al programa redactado por el Técnico Director del proyecto, conforme figura en el expediente de contratación.

Cuarto.-Pagos: Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada.

Quinto.-Pliego de condiciones: Se expone al público durante el plazo de ocho días en las oficinas de Secretaría, durante las horas actuales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Comunidad (artículo 122 del Real Decreto 781/1986).

Sexto.-Garantías: La garantía para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación, la garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación. Asimismo, se presentará certificado de clasificación según normas dictadas por el Ministerio de Economía y Hacienda (Ministerio de Industria y Energía), sobre capacidad económica y financiera del empresario en base a lo establecido en los artículos 287.bis, 287.ter. y 295 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Séptimo.-Modelo de proposición: Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de obras, anunciada en el «Boletín Oficial» de la Comunidad número de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta.

b) Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23.bis y 23.ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad, artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Que la personalidad se acredita según establece el artículo 25 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Documento acreditando la clasificación del contratista.

Octavo.-Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Laredo, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

Noveno.-Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los Boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial» de la Comunidad o «Boletín Oficial del Estado». Podrán asistir los interesados a tenor del artículo 23 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Laredo, 24 de julio de 1989.-El Alcalde.-7.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Cantabria) por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto de pavimentación de aceras y calzadas y abastecimiento de aguas de la zona comprendida entre Menéndez Pelayo-paseo marítimo-López Seña y el puerto».

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 21 de julio de 1989, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, artículo 123 del Real Decreto 781/1986 y artículo 96.ter del Real Decreto 2528/1986, se anuncia la subasta abierta siguiente:

Primero.-Objeto del contrato: Es la ejecución del proyecto de obras denominado «Proyecto de pavimentación de aceras y calzadas y abastecimiento de aguas de la zona comprendida entre Menéndez Pelayo-paseo marítimo-López Seña y el puerto», redactado por el Ingeniero de Caminos don Jesús A. Merino Fernández, con fecha julio de 1988.

Segundo.-Tipo de licitación: Ascende el precio de ejecución por contrata a la cifra de 61.216.061 pesetas, los gastos hasta el presupuesto total serán a cargo del adjudicatario de las obras.

Tercero.-Plazos: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses, contados a partir del replanteo definitivo de las mismas. El orden de ejecución de las obras se llevará a cabo conforme al programa redactado por el Técnico Director del proyecto, conforme figura en el expediente de contratación.

Cuarto.-Pagos: Los pagos se efectuarán mediante presentación de certificación de obra debidamente cumplimentada.

Quinto.-Pliego de condiciones: Se expone al público durante el plazo de ocho días en las oficinas de Secretaría, durante las horas actuales de oficina, al objeto de que puedan presentar reclamaciones los interesados. El plazo de ocho días empieza a contarse desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Comunidad (artículo 122 del Real Decreto 781/1986).

Sexto.-Garantías: La garantía para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación, la garantía definitiva se prestará por el adjudicatario y será del 4 por 100 del tipo de licitación. Asimismo, se presentará certificado de clasificación según normas dictadas por el Ministerio de Economía y

Hacienda (Ministerio de Industria y Energía), sobre capacidad económica y financiera del empresario en base a lo establecido en los artículos 287.bis, 287.ter. y 295 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Séptimo.-Modelo de proposición: Don con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta de obras, anunciada en el «Boletín Oficial» de la Comunidad número, de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que acepta íntegramente cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones económico-administrativas de la subasta.

b) Que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad a que hacen referencia los artículos 23, 23.bis y 23.ter del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, o incompatibilidad, artículo 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

c) Que la personalidad se acredita según establece el artículo 25 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

En sobre aparte se presentarán los documentos siguientes:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Documento acreditando la clasificación del contratista.

Octavo.-Presentación de plicas: En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Laredo, de las nueve a las trece horas de los días hábiles hasta el anterior a la apertura de plicas.

Noveno.-Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los Boletines en que se publique, es decir, «Boletín Oficial» de la Comunidad o «Boletín Oficial del Estado». Podrán asistir los interesados a tenor del artículo 23 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Laredo, 24 de julio de 1989.-El Alcalde.-7.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona), referente a la subasta de las obras de «Construcción de edificio para equipamientos sectoriales -Escuela-taller».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de julio de 1989, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para contratar la ejecución de la obra comprendida en el proyecto de «Construcción de edificio para equipamientos sectoriales -Escuela-taller-», el referido pliego de condiciones se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Catalunya, a los efectos de examen y de presentación de reclamaciones, las cuales serán resueltas por el Pleno.

Asimismo, simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto del contrato: La ejecución de la obra comprendida en el proyecto de «Construcción de edificio para equipamientos sectoriales -Escuela-taller».

Tipo de licitación: 68.332.088 pesetas. IVA incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: La clasificación exigida al contratista, según el Registro Oficial de Contratistas, es la que se especifica a continuación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Exposición del proyecto y pliego de condiciones: Podrán examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación y la garantía definitiva será del 4 por 100 del referido tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Pineda de Mar durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del presente anuncio de convocatoria de subasta pública sea en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya», finalizando a las trece horas del último día.

Cada licitador tendrá que presentar dos sobres cerrados:

En el primero constará: Sobre número 1, «Documentación y referencias» para tomar parte en la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Pineda de Mar para contratar la ejecución de la obra comprendida en el proyecto de «Construcción de edificio para equipamientos sectoriales -Escuela-taller-». En él se incluirá la documentación a que hace referencia la condición 22.1 del pliego de condiciones económico-administrativas.

En el segundo sobre constará: Sobre número 2, «Proposición económica» para optar a la subasta pública convocada por el Ayuntamiento de Pineda de Mar para contratar la ejecución de la obra comprendida en el proyecto de «Construcción de edificio para equipamientos sectoriales -Escuela-taller-». En el mismo se incluirá la proposición económica ajustada al modelo siguiente:

Don/doña, vecino/vecina de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de la obra de «Construcción de edificio para equipamientos sectoriales -Escuela-taller-», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, en el «Boletín Oficial» de la provincia número, del día, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número, del día, y de las condiciones técnicas o facultativas y económico-administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las referidas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y en cifra) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas será público y tendrá lugar en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Pineda de Mar.

La apertura de los sobres números 1, «Documentación y referencias», tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones; en dicho acto se procederá a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma.

El acto de apertura de las «Ofertas económicas» (sobre número 2) se celebrará en el lugar señalado anteriormente a las trece horas del día en que se cumplan seis, contados desde el día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Consignación presupuestaria: En la partida 616-5 del presupuesto único del Ayuntamiento para el ejercicio de 1989 consta consignación adecuada y suficiente para la financiación de la obra.

Pineda de Mar, 31 de julio de 1989.-El Alcalde, Josep Lluís Fillat i Claver.-6.625-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pineda de Mar (Barcelona) por la que se rectifica la subasta de las obras de construcción de «Centro Escolar 8 + 2 unidades en Can Cornet».

Advertido error en el texto del edicto de convocatoria de subasta para la contratación de las obras de construcción de «Centro Escolar 8 + 2 unidades en Can Cornet», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de septiembre de 1989, se anuncia la rectificación del mismo de acuerdo con el siguiente tenor:

1. Donde dice: «el referido pliego de condiciones se expone al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»; debe decir: «el referido pliego se expone al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado»».

2. Donde dice: «Presentación de proposiciones ...» durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del presente anuncio de convocatoria de subasta pública, sea en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»; debe decir: «Presentación de proposiciones ...» durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al de la última publicación del presente anuncio de convocatoria de subasta pública, sea en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya»».

3. Donde dice: «Don/doña, ...» publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ... del día ... en el «Boletín Oficial» de la provincia número ... del día ... en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número ... del día ... y en «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número ... del día ...; debe decir: «Don/doña, ...» publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ... del día ... en el «Boletín Oficial» de la provincia número ... del día ... y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número ... del día ...».

Pineda de Mar, 5 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Josep Lluís Fillat i Claver.-7.237-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona) referente al concurso para contratar la gestión del servicio de mantenimiento y conservación de una parte de los jardines públicos.

Se convoca concurso para contratar la gestión del servicio de mantenimiento y conservación de una parte de los jardines públicos de Sant Cugat del Vallès, sin fijación de tipo licitatorio; inicio de la prestación del servicio dentro de los quince días siguientes a la notificación del acuerdo plenario de adjudicación; fianza provisional de 160.000 pesetas y definitiva equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación referida a la primera anualidad. Duración del contrato por el plazo inicial de dos años prorrogables por tática reconducción hasta cinco, salvo denuncia. La retribución del concesionario irá referida al precio de adjudicación a percibir por dozavas partes y meses vencidos.

El expediente junto con los pliegos de condiciones y demás elementos que sea necesario conocer para la mayor inteligencia del contrato, podrán ser examinados y las plicas presentadas, en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días laborables y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes a la última publicación del edicto de convocatoria de concurso en diarios oficiales, abriéndose las plicas en la Sala Capitular Municipal, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de cierre del plazo de presentación.

Dentro de los quince días hábiles siguientes al de publicación del anuncio licitatorio en los diarios oficiales se podrán formular reclamaciones frente a los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, vecino/a de, con domicilio en, provisto/a de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás extremos a regir en el concurso para adjudicar el servicio de mantenimiento y conservación de una parte de los jardines públicos de Sant Cugat del Vallès, acepta en todos sus extremos y propios términos el contenido de dichos pliegos comprometiéndose a prestar el servicio con sujeción estricta a la referida documentación y bajo las condiciones económicas incorporadas en la plica, así como a cumplir la legislación vigente en las órdenes laboral, fiscal y cualquier otra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sant Cugat del Vallès, 3 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental.-6.526-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para construcción, instalación y puesta en funcionamiento de gasolineras en el Municipio.

Pliego de condiciones y convocatoria de concurso para la concesión de porciones de dominio público para construcción, instalación y puesta en funcionamiento de gasolineras en el Municipio de Vigo, según acuerdo plenario de 11 de agosto de 1989.

Objeto: La concesión de porciones de dominio público municipal para construir, instalar y poner en funcionamiento estaciones de servicio «gasolineras», en las siguientes vías públicas de la ciudad de Vigo:

Terreno público frente al Seminario, en la avenida de Madrid; calle Aragón, calle Areal-Isaac Peral, rivera Atienza, cruce de Jenaro de la Fuente con travesía de Vigo y avenida de Samil.

Plazo de la concesión: Veinticinco años, improrrogables.

Precio: Vendrá dado por la suma de 2.000.000 de pesetas, que se ingresarán, por una sola vez, por el adjudicatario, al tiempo de constituir la fianza definitiva y el tanto por ciento que el licitador-adjudicatario ofrezca sobre el total de los ingresos brutos anuales.

Exposición al público del pliego de condiciones y presentación de proposiciones: Las proposiciones, acompañadas de la documentación y modelo previsto en el pliego de condiciones, se presentarán a través del Registro General del Ayuntamiento, durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

Durante los ocho primeros días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, los interesados podrán examinar el pliego de condiciones y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Se entregará una proposición por cada porción de dominio público solicitada.

Fianzas: La provisional se fija en 100.000 pesetas. La definitiva, por importe del 5 por 100 del precio ofertado, más el 5 por 100 del montante del presupuesto de obra e instalación, dentro de los treinta días siguientes a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Gastos: Todos los gastos derivables del expediente, anuncios, escrituras y copias, impuestos, tasas, precios, IVA, correrán a cargo del concesionario/s.

Adjudicación: La Corporación puede adjudicar todas, algunas o ninguna de las porciones de dominio público, declarando en el último supuesto el concurso desierto.

Para el caso de la adjudicación, se hará con arreglo al baremo indicado en el pliego.

Vigo, 14 de septiembre de 1989.-El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.-13.096-C.